



Resolución Ministerial N° 353-2011-MC

Lima, 27 SET. 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 163-2011-MC, se designó a la señorita Vilma Inéz Scarsi Hurtado en el cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura y, asimismo, se le encargaron las funciones de la Oficina de Organización y Modernización;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde emitir el acto de administración mediante el cual se acepte dicha renuncia, se designe al Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y se encarguen las funciones de la Oficina de Organización y Modernización;

Estando a lo visado por el Secretario General y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por la señorita Vilma Inéz Scarsi Hurtado, al cargo de confianza de Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Javier Eduardo Ormea Villavicencio en el cargo de confianza de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura.

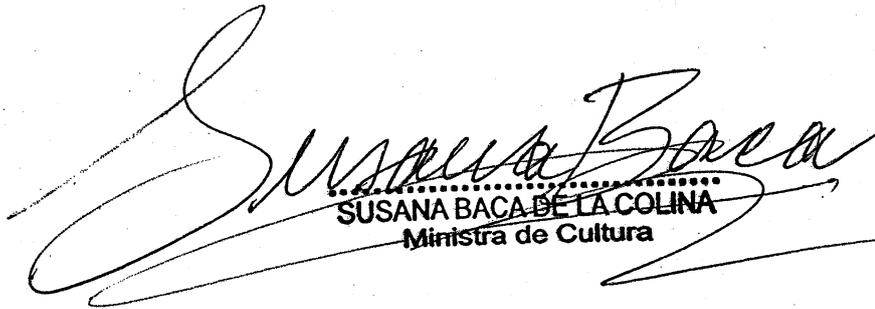
Artículo 3°.- Dar por concluida la encargatura de la señorita Vilma Inéz Scarsi Hurtado de las funciones de la Oficina de Organización y Modernización del Ministerio de Cultura, dándose las gracias por los servicios prestados.





Artículo 4°.- Encargar al señor Javier Eduardo Ormea Villavicencio, Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de la Oficina de Organización y Modernización del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
SUSANA BACA DE LA COLINA
Ministra de Cultura